

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA CORPORACIÓN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN  
SOLUTANDI CIA. LTDA.**

En el cantón Quito, Distrito Metropolitano, a los 14 días del mes de abril del año 2014, siendo las 14h30, en las oficinas de la sociedad ubicadas en el piso 11, del edificio Bristol Parc, Calles Catalina Aldaz s/n y Portugal, se reúnen los siguientes socios de la COMPAÑÍA CORPORACIÓN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN SOLUTANDI CIA. LTDA.:

SOCIO	NACIONALIDAD	NO. PART.	CAP. SUSCRITO US\$	CAP. PAGADO US\$
PEÑA CADENA LORENA KATHUSKA	Ecuatoriana	640	640,00	640,00
MURILLO ROSERO CARLOS MAURICIO	Ecuatoriana	640	640,00	640,00
MARTINEZ MUÑOZ FRANK LUIS	Ecuatoriana	1.920	1.920,00	1.920,00
BOHORQUEZ VALENCIA VICTOR HUGO	Ecuatoriana	1.920	1.920,00	1.920,00
PAEZ MATUTE LUIS OSWALDO	Ecuatoriana	2.176	2.176,00	2.176,00
GARCÍA PAZMIÑO JOSÉ ALAIN	Ecuatoriana	12.800	12.800,00	12.800,00
GARCÍA PAZMIÑO MARÍA ELIZABETH	Ecuatoriana	93.440	93.440,00	93.440,00
<b>TOTAL</b>		<b>113.920</b>	<b>113.920,00</b>	<b>113.920,00</b>

Preside la Junta, la Presidente del directorio, GARCÍA PAZMIÑO MARÍA ELIZABETH y actúa como Secretario el Gerente, el señor INGENIERO JOSÉ ALAIN GARCÍA PAZMIÑO.

Los socios, en forma unánime, por los derechos que ostentan y encontrarse presente el ochenta y nueve por cien del capital social, resuelven constituirse en Junta General y Universal de socios, a fin de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
- 2.- Conocimiento y resolución del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013.
- 3.- Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2013.
- 4.- Lectura y resolución sobre el acta de junta general.
- 5.- Varios.

Constatado el quórum, se instala la Junta General con el noventa y nueve punto sesenta por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la compañía.

Al tratar el **PUNTO UNO** del Orden del Día, referente al **Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013**, la **Presidente** de la compañía, concede la palabra al señor Gerente, **INGENIERO JOSE GARCIA PAZMIÑO**, quien da lectura del informe de gerencia. A continuación la **Presidente** mociona se de por conocido y aprobado el informe anual de la gestión económica financiera y administrativa de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013 presentado por el señor Gerente de la empresa.

La Junta General, luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad, haciendo uso de la facultad conferida por la Ley y el Estatuto Social, acepta la moción presentada, razón por la cual con 101.120 votos a favor, correspondientes a 101.120 participaciones sociales pagadas, de 113.920 participaciones presentes, pues se excluyen de la votación las 12.800 participaciones que corresponde al socio administrador que rinde su informe, sin votos en contra ni votos en blanco, ni abstenciones, **RESUELVE**, aceptar la moción presentada y **aprobar el informe anual de la gestión económica financiera y administrativa de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013 presentado por el señor Gerente, INGENIERO JOSE GARCIA PAZMIÑO**; y, disponer que el informe presentado y aprobado sea agregado al libro de expediente de actas de juntas generales, junto con la copia certificada del acta de la presente junta.

Al tratar el **PUNTO DOS** del Orden del Día, referente al **Conocimiento y resolución del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2.013**, la **Presidente** concede el uso de la palabra al señor Victor Bohórquez, quien mociona se de por conocido y aprobado el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2.013.

La Junta General, luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad, haciendo uso de la facultad conferida por la Ley y el Estatuto Social, acepta la moción presentada, razón por la cual con 113.920 votos a favor, correspondientes a 113.920 participaciones sociales pagadas, de 113.920 participaciones presentes, sin votos en contra ni votos en blanco, ni abstenciones, **RESUELVE**, aceptar la moción presentada y **aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2.013**; y, disponer que los documentos presentados y aprobados sean agregados al libro de expediente de actas de juntas generales, junto con la copia certificada del acta de la presente junta.

Al tratar el **PUNTO TRES** del Orden del Día, referente a la **resolución respecto al destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2.013**, el **Presidente** concede el uso de la palabra al señor José García Pazmiño, quien en su calidad de Gerente de la Compañía y además como su socio, manifiesta que debido a las actuales condiciones económicas de público y notorio conocimiento y a fin de prever cualquier situación de inestabilidad o crisis económica mundial o nacional, **mociona** que las utilidades económicas generadas en el año 2.013 no sean distribuidas y sean registradas contablemente en la cuenta de Resultados Anteriores.

La Junta General, luego de las deliberaciones pertinentes, por mayoría, haciendo uso de la facultad conferida por la Ley y el Estatuto Social, acepta la moción presentada, razón por la cual con 113.920 votos a favor, correspondientes a 113.920 participaciones sociales pagadas, de 113.920 participaciones presentes, sin votos en contra y sin votos en blanco, ni abstenciones, **RESUELVE**, aceptar la moción presentada y **disponer que las utilidades económicas generadas en el año 2.013 no sean distribuidas para que a futuro puedan ser utilizadas en una futura capitalización de la empresa.**



TANDICORP

Al tratar el **PUNTO CUARTO** del orden del día, el Presidente concede un receso de **20 minutos** para la redacción del acta de junta general. Transcurrido el tiempo señalado, la junta general se reinstala con el mismo quórum, esto es el 100.00 % del capital social, y por Presidencia se concede el uso de la palabra al señor Gerente quien da lectura del acta elaborada. Efectuada la lectura toma la palabra, el señor Frank Martínez Muñoz y mociona que el acta elaborada y leída sea aprobada en su totalidad y sin observaciones por la Junta General de Socios.

La Junta General, luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad, haciendo uso de la facultad conferida por la Ley y el Estatuto Social, acepta la moción presentada, razón por la cual con 113.920 votos a favor, correspondientes a 113.920 participaciones sociales pagadas, de 113.920 participaciones presentes, sin votos en contra ni votos en blanco, ni abstenciones, **RESUELVE**, aprobar el acta elaborada y leída en su totalidad y sin observaciones, disponiendo que sea agregada el libro de actas de junta general y una copia certificada al libro expediente de actas de junta general.

Por no haber otro punto a tratar en el Orden del Día, la Presidencia siendo las 17:00, se levanta la sesión.

**MARIA GARCÍA PAZMIÑO**  
PRESIDENTE  
Presidente del Directorio  
130100352-5

**JOSE GARCÍA PAZMIÑO**  
GERENTE  
Secretario de la Junta  
130455613-2

**LORENA KATTHUSKA PEÑA**  
SOCIO  
cc. 0400377304

**VICTOR BOHORQUEZ VALENCIA**  
SOCIO  
1708558778

**LUIS PAEZ MATUTE**  
SOCIO  
1709039472

**FRANK LUIS MARTINEZ MUÑOZ**  
SOCIO  
171100473-7

**CARLOS MAURICIO MURILLO**  
SOCIO  
cc. 1714579308

